

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Correspondencia: Apartado 11-Teléfono 25

Diario de la tarde fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción y Administración: San Agustín, 7

Año XXXVII.—Número 10.471

Segovia.—Viernes 27 de Agosto de 1937.—Segundo Año Triunfal

Precio del ejemplar 15 céntimos

## 50.000 hombres del Ejército rojo del Norte se han entregado al Ejército nacional con algunos cuadros de mando

### Con el material de guerra cogido puede ser armado un Ejército de 70.000 hombres

CON MOTIVO DE LA OCUPACION DE SANTANDER

#### Una alocución del generalísimo Franco

Burgos, 26.—Ante una imponente manifestación celebrada en esta ciudad como expresión de júbilo por la entrada del Ejército español en Santander, el generalísimo Franco ha pronunciado la siguiente alocución: «Españoles! ¡Burgaleses! Todos los de este rincón de España, esta tierra de Castilla; Castilla la Vieja, la del antiguo batallar, la conquistadora de España. Faltaba el trozo de Castilla más querido, la Castilla del Cantábrico, Santander; Santander la cautiva, la provincia del orden que cayó, en momentos terribles, en manos de las hordas, la que durante un año fué presa de la barbarie comunista, donde nuestros hermanos sufrieron la tiranía de Moscú. No se podían extinguir sus sentimientos patrióticos, y cuando nuestras columnas se hallaban a treinta kilómetros de distancia, se lanzaron a la calle los hijos de Santander para unirse a los buenos soldados que ponían en huida al enemigo. Cuando nuestras tropas entraron en la ciudad el espectáculo ha sido inenarrable. Los bravos muchachos navarros y los valientes italianos eran aclamados por la muchedumbre, mientras la heroica aviación tendía sus alas protectoras sobre el nuevo trozo de la España redimida. Las banderas de ayer fueron sustituidas por la roja y gualda. Se lanzó a la calle la muchedumbre, y entre las aclamaciones sonaban el Himno nacional, el de Falange y el de Oriamendi. Así se ha hecho la incorporación de Santander a la nueva España, a esta España grande, con las boinas rojas de los bravos requetés, con las camisetas azules de los heroicos falangistas, con la juventud inquieta y heroica, con su espíritu de sacrificio, su disciplina y su patriotismo. Para ella es el homenaje de esta España. Gritad conmigo: ¡Viva España! ¡Viva España! ¡Viva Alemania! ¡Viva Italia!»

#### Los milicianos heridos en el frente de Aragón, hacen manifestaciones de descontento en Barcelona

Paris, 26.—Un extranjero procedente de Barcelona ha declarado que la situación en la capital catalana es muy grave. Faltan muchos artículos de primera necesidad, y sólo es posible conseguirlos por un procedimiento clandestino, lo que implica la necesidad de pagar precios fabulosos. En todo momento se teme el estallido de un movimiento de protesta, hallándose acuarteladas las tropas de un modo permanente. La fuerza pública patrulla constantemente. Informa también que la inmensa mayoría de la población ansía la llegada del Ejército de Franco. La propaganda trostkysta Barcelona, 26.—Cada día se intensifica más la propaganda de los trotskistas contra los comunistas. La no-

Santander, 27.—La ciudad presentaba ayer animadísimo aspecto. Toda la población se echó a la calle, según ayer adelantábamos, para recibir a las tropas que llegaban a tomar posesión de la ciudad oficialmente.

La ciudad no ha sufrido desperfectos por parte de la acción militar, a excepción de una manzana de casas en el paseo de Pereda, cerca del camino de Valdecilla, donde el alcalde Castillo ordenó el derribo de gran número de casas para abrir una nueva Avenida. El resto de la ciudad está intacto, pero es mucha la suciedad que presenta.

#### LA ULTIMA TARDE ROJA

Uno de los temas más interesantes de información de la vida de Santander, es la situación durante el día anterior a la sublevación de los elementos civiles y fuerzas armadas. Los dirigentes que quedaban huieron en barco. Las hordas se entregaron durante todo el día a saquear los establecimientos, y a última hora de la tarde la mayor parte de los milicianos se encontraban embriagados. La población civil de derechas se encerró en sus casas, formándose en ellas grupos armados dispuestos a defenderse en los edificios hasta la llegada de las tropas de Franco. Los milicianos recorrían las calles disparando sus armas contra ventanas y balcones.

La fuerza pública se dispuso a mantener el orden al tiempo mismo que se establecía contacto con los elementos civiles para dar el golpe en momento oportuno. Luego se originó el levantamiento en la forma conocida.

Un destacado dirigente marxista de Santander organizó una partida de 800 hombres, con los que intentaba oponer resistencia al avance de las tropas que se encontraban cerca de Santander. La cosa se decidió inmediatamente. El dirigente rojo fué muerto por un obús y entonces huieron a la desbandada los milicianos, entregando las armas en Santander.

La desorganización en Santander hasta la entrada de las patrullas del Ejército nacional, ha sido completa.

#### LA ENTRADA DE LAS TROPAS

La entrada oficial de las fuerzas nacionales se verificó a las doce menos cuarto. Habían quedado la noche anterior acampadas ante Santander, y esta mañana ganaron los pocos kilómetros que les separaban de la ciudad. La columna navarra entró por la carretera directa que va al Sardinero, y los legionarios lo hicieron por la carretera que conduce al paseo de Pereda. Mientras las tropas hacían su entrada en la ciudad, la aviación nacionalista evolucionaba en servicio de vigilancia y saludo a la noble Santander.

Las columnas se unieron en el paseo de Pereda, haciéndose la entrada en formación militar, con bandas de música a la cabeza. La población las recibió con entusiasmo indescriptible, siendo echadas a vuela las campanas de las iglesias. Las casas estaban engalanadas profusamente.

El general Dávila recorrió la población a pie, en medio de delirantes aclamaciones y ovaciones. Dicho gene-

ral entró en Santander con las tropas que avanzaron por el Sardinero.

#### DAVILA COMUNICA A FRANCO LA OCUPACION DE LA CIUDAD

A las dos menos cuarto, el general Dávila reunió en el Ayuntamiento a los jefes de las fuerzas que entraron en Santander. Estaban presentes el general Solchaga, y altos jefes de las tropas legionarias.

Desde el despacho del alcalde, el general Dávila habló por teléfono con el generalísimo, participando a Su Excelencia la liberación de la capital. Fué un momento solemne aquel en que el general en jefe del Ejército del Norte reiteró al Jefe del Estado su fe y la de sus hombres en el Caudillo y su adhesión incondicional.

El generalísimo contestó al general Dávila expresando su satisfacción por la noticia, encargándole lo manifestara así a los jefes de fuerzas reunidos en el Ayuntamiento, con los cuales compartía la satisfacción y la emoción del momento, encargándole además abrazara fuertemente a las tropas, extendiendo este rasgo de cariño a todas las fuerzas que colaboran en la liberación de España.

Los generales Dávila y Solchaga y los demás jefes y oficiales presentes brindaron con el champán encontrado en el Ayuntamiento, por el triunfo total de España.

Los reunidos vitorearon con entusiasmo al caudillo Franco y al movimiento salvador de España.

#### DESIGNACION DE ALCALDE

A continuación se procedió a designar alcalde, cuyo cargo recayó en el coronel retirado de la Guardia civil, don Ramón Bustamante. Seguidamente el señor Bustamante mantuvo una entrevista con el general en jefe del Ejército del Norte, señor Dávila.

#### 15.000 MILICIANOS DESARMADOS CIRCULAN POR LAS CALLES

Una de las notas más interesantes que hoy ofrecía Santander era la multitud de milicianos rojos que circulaban sin armas por las calles. Estos milicianos entregaron sus armas durante el día de ayer y el de hoy en los cuarteles controlados por la Guardia civil y fuerzas de Asalto, Seguridad y Carabineros. Se calcula que el número total de los que han entregado las armas ha sido de 15.000.

#### RENDICION DE 35.000 HOMBRES

Las últimas noticias recibidas señalan que los 35.000 hombres que oponían resistencia en la gigantesca bolsa formada por nuestras tropas del frente de Santander, se han rendido sin condiciones. La rendición se hizo en perfecta formación, entregándose las unidades con sus cuadros de jefes y oficiales.

Con el sometimiento de estos 50.000 hombres, queda totalmente deshecho el Ejército rojo que defendía a la República de Santander y al Gobierno de Valencia en todo el Norte de España.

#### FRENTE DE ARAGON

### EN EL SECTOR DE ZUERA SE ENTREGARON AYER NOVENTA MILICIANOS Y FUERON CAPTURADOS MAS DE CIENTO

#### Tercera jornada de triunfo para nuestras tropas

Frente de Aragón, 26 (noche).—Los milicianos rojos que quedaron cerca del sector de Zuera, continuán entregándose. Llevan dos días sin alimentos y toda su actividad se reduce a ir de un lado para otro tratando de encontrar en la bolsa donde han quedado copados un resquicio por donde escapar. Todo es inútil.

Su situación desesperada les obliga a entregarse y lo hacen por grupos. En la jornada de hoy se han entregado noventa, casi todos ellos mocetones fornidos, mal encarados. Hablan una mezcla de castellano y catalán, con la que pretenden convencernos de que han llegado hasta nosotros por propia voluntad. Uno de ellos, después de tirar el fusil por un barranco, aseguraba que había sido cogido desarmado.

Todos están hambrientos, y no pueden reprimir su alegría al serles servido un rancho caliente.

En su mayor parte no cesan en demostraciones de adhesiones a la causa nacionalista. A cada paso, y por cualquier fútil motivo, levantan el brazo, vitorean a Franco y dan el ¡Arriba España! con voz vacilante, que acusa cierta falta de sinceridad.

En cierto modo tenían razón cuando decían que habían venido por su propia voluntad. No querían soportar por más tiempo las batidas de nuestra aviación, que persigue incesantemente a los cercados y hubiera sido fatal continuar en aquella situación.

No sólo son hombres los que caen en nuestro poder. El material de guerra capturado es abundante. Hoy hemos cogido un tanque, diez ametralladoras, cerca de un centenar de fusiles y otro material.

La aviación sigue realizando una labor intensa que se traduce en cons-

der gran cantidad de material de guerra.

Tercera jornada de éxito de nuestras tropas.

#### FRENTE DE EXTREMADURA

#### Consecuencias de un intento rojo

Badajoz, 26.—A las victorias de las armas nacionales en el Norte, hay que añadir otra obtenida en la línea de Extremadura.

Los rojos de este frente, al igual que ha ocurrido en otros, para paliar las derrotas y fracasos sufridos en el Norte han intentado un movimiento ofensivo por sorpresa sobre Medellín. Nuestras tropas rechazaron al enemigo, empujándole más allá del río Guadiana y apoderándose de gran extensión de terreno. Los marxistas dejaron sobre éste buen número de muertos y una colección de ametralladoras y otras armas.

Con el resultado de esta acción ha quedado asegurada la carretera próxima.

La aviación localizó un escuadrón de Caballería roja al que diezmó con bombas y fuego de ametralladora.

Se concede gran importancia al resultado de esta operación.

**Obrero español: Tu máxima PROTECCION Y GARANTIA sólo puedes encontrarla en un ESTADO FUERTE Y NACIONAL, porque éste, que te tiene a ti por base, te necesita alegre, fuerte y sano.**

#### PARTE OFICIAL

### Continúa el avance de nuestras tropas en Santander

Salamanca, 26 (11,45 n.).—Boletín de Información, con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 26 de Agosto de 1937:

**EJERCITO DEL NORTE.**—Frente de Santander.—A las diecinueve horas de ayer los «Flechas Negras» entraron en Laredo y siguieron hasta Colindres y Limpias. Se entregaron 15 batallones enemigos completos y hoy dos más.

Entre el material y efectos cogidos al enemigo, todavía sin clasificar en gran parte, figuran 200 camiones y autobuses, 25 coches ligeros, muchos litros de gasolina y armas de todas clases.

Hoy, a las 12,15 minutos entraron en Santander una División nacional y otra legionaria, que fueron recibidas con indescriptible entusiasmo.

Se ha continuado el avance, ocupándose por una de nuestras columnas navarras la cota 241, al Noroeste del monte Illi, venciendo la resistencia del enemigo, que dejó en nuestro poder más de 50 muertos, entre ellos un comandante de batallón; las cotas 368 y 40, Pico Paloma, Bustabledo, Duña, Cabezón de la Sal y altura al Norte de este pueblo, continuando el avance.

Al Sur de Cabezón se ocuparon la cota 606 y alturas hasta Mascuerras, haciendo al enemigo un centenar de muertos y muchos prisioneros y cogiéndole un depósito de municiones.

Otras columnas navarras ocuparon Alto Resino, puerto la Ermita, Agustina, Badames, Pico Corvera, San Bartolomé, San Miguel de Ara y otros pueblos y posiciones.

Las brigadas de Castilla rebasaron sus objetivos, ocupando La Secada, posiciones al Norte y Sur de Cuetos y pueblos de Vena Mentra, Valle de Lastra y otros, así como Arredondo y Peña Artal.

El número de prisioneros hecho en los tres últimos días pasa de 35.000, casi todos con armamento, entre los que se encuentran los batallones que se entregaron completos y de los que se ha hecho mención.

Los cañones cogidos al enemigo son los siguientes: seis del 15,5, seis del 10,5, tres del 7,5 y otros tres del 7,5 japoneses, nueve del 7,5 Ansaldo y cuatro del 10,5 de montaña.

En Santaña se han cogido otras 16 piezas.

Frente de Soría.—En el sector de Jadraque se hizo una rectificación a vanguardia de nuestras líneas, atacándose y ocupándose por sorpresa importantes posiciones del enemigo. Después contraatacó siendo rechazado y cogiéndosele 38 muertos, de ellos tres oficiales, 20 prisioneros, dos fusiles ametralladores, seis ametralladoras, cerca de 50 fusiles y muchas municiones.

Frente de Aragón.—En los sectores al Norte del Ebro se ha causado al enemigo, que se había infiltrado, numerosas bajas, entre ellas algunos centenares de muertos, cogiéndosele abundante armamento y material, entre el que se encuentran diez ametralladoras, morteros, fusiles ametralladores, numerosos fusiles, gran cantidad de municiones, bombas de mano y un tanque ruso. También se cogieron cerca de cien prisioneros. Al huir el enemigo, saliendo entre las posiciones, volvió a sufrir muchas bajas al ser barrido por el fuego que se le hacía desde las nuestras.

En el sector Sur del Ebro continúa la presión del enemigo, al que no sólo se ha contenido, sino que además se le ha causado gran número de bajas, cogiéndosele mucho armamento y material e inutilizándole seis tanques rusos, de los cuales uno ha quedado en nuestro poder.

En los demás frentes, tiroteo y algún cañoneo.

**EJERCITO DEL SUR.**—Sin novedades dignas de mención.

**ACTIVIDAD DE LA AVIACION.**—En combate aéreo ha sido derribado un caza enemigo y probablemente tres más.

Por nuestra artillería antiaérea ha sido abatido un bimotor rojo.

Salamanca, 26 de Agosto de 1937. Segundo Año Triunfal.—De orden de Su Excelencia: El general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.



# Otros 6.000 hombres se han entregado con armamento y material a nuestras tropas en Santoña

La Prensa de todo el mundo se ocupa del brillante resultado de la ofensiva en el Norte, deduciéndose generalmente interesantes consecuencias

Breve crónica de la situación militar en Santoña, 27.—La verdad es que todos los corresponsales de Prensa han quedado retrasados en la ofensiva sobre Santoña. Nos encontramos ante un caso de ofensiva fulminante. Casi siempre la imaginación ha sido más rápida que el desarrollo normal de los hechos. En este caso no ha ocurrido lo propio. La capital de la Montaña ha sido conquistada en once días, en cuyo período de tiempo han recorrido nuestras columnas cien kilómetros de carreteras, correspondiendo un promedio de nueve a diez kilómetros diarios. Además se tomaron posiciones que hubieron de proteger, y se avanzó en un frente de cincuenta kilómetros. Ha sido sorprendente la sincronización de movimientos y maravillosos los juegos tácticos.

No sólo momento los rojos continuaron el progreso de las columnas. Empujaban unas veces los navarros y se detenían en los puntos fijados por el mando, mientras los legionarios atacaban por otro punto y lograban los objetivos señalados. No se ha perdido el contacto de las fuerzas. Las carreteras transversales que unían los tres ejes de la ofensiva, eran la primera preocupación del Ejército nacional, y con gran rapidez caían las alturas dominantes de aquellas, facilitando de este modo los enlaces.

La caída de Torrelavega con el corte de comunicaciones fué el golpe de gracia asediado a la resistencia roja, y a partir de entonces no había más que alargar el brazo para alcanzar Santoña. Cuando se diga del número de prisioneros capturados, de los hombres venidos a nuestras tropas y del material bélico que ha quedado en nuestro poder, no puede causar sorpresa. Basta considerar que en los dos kilómetros cuadrados de la bolsa formada por nuestras columnas, hay un Ejército dotado y equipado con exuberancia, y formado con fuerzas de la Montaña, vascos separatistas y asturianos, porque estos últimos no ignoraban que la caída de Santoña supondría la estrangulación de Asturias.

Desde Punta Calderón al Noroeste de Santillana hasta el límite de Vizcaya con Santander, hay un litoral de 134 kilómetros, que en breve quedará liberado, puse entre Santander y el sector de Santoña (población ésta ocupada hoy), sólo hay 30 kilómetros, que nuestras tropas cubrirán en paseo militar, buscando el contacto.

Las fuerzas nacionales no descansan. Las columnas navarras han efectuado un avance importante hacia el Oeste de Torrelavega, ocupando Cabezon de

la Sal, a 45 kilómetros de Santander, en dirección a Asturias.

Un detalle importante que queremos destacar: De cuarenta pueblos importantes que tiene la provincia de Santander, sólo restan por ocupar San Vicente de la Barquera, Cabuérniga y Potes.

## SE ENTREGAN OTROS SEIS BATALLONES

Santander, 27.—Se han rendido a las fuerzas nacionales seis mil hombres más al ser ocupado Santoña por la columna de la costa.

Los citados efectivos rojos formaban seis batallones, últimos restos del ejército vasco, habiéndolo hecho con armamento completo y mucho material.

Las tropas de este sector han continuado en las primeras horas de hoy la limpieza de la parte oriental de la provincia, sin encontrar resistencia.

Los batallones continúan rindiéndose en masa.

## La Prensa mundial se ocupa de la caída de Santander

Felicitaciones en la Embajada española cerca del Quirinal

Roma, 27.—Continúa favorablemente impresionada la opinión por la brillantez con que se ha llevado a cabo la conquista de Santander.

Los periódicos insertan con titulares sensacionalistas la noticia de la entrada triunfal del Ejército nacional en dicha capital.

En la Embajada de España cerca del Quirinal no cesan de recibirse felicitaciones por la actuación de las tropas de Franco.

El embajador señor García Conde, interrogado por los periodistas, tuvo palabras de elogio para la legión de voluntarios que ha tomado parte importante en dicha ofensiva. Añadió que esta victoria tiene una gran importancia, dado el crecido número de prisioneros que ha hecho el Ejército conquistador.

Hizo resaltar que la sublevación de la población de Santander se ha llevado a cabo tan pronto como se presentó ocasión propicia. Es este un detalle que pone de manifiesto que en las ciudades rojas existe un gran ambiente de hostilidad a los cabecillas comunistas y de adhesión al generalísimo. De la forma en que ha obrado la población santanderina puede sacarse muy útiles deducciones.

Toda la Prensa del mundo otorga a la caída de Santander la importancia que tiene

Berlín, 27.—La caída de Santan-

der ha tenido enorme repercusión en el mundo entero. La Prensa mundial da cuenta en grandes caracteres de la entrada del Ejército de Franco en aquella ciudad. Esta brillante victoria hace que la opinión internacional vuelva a seguir el curso de la guerra con nuevo y creciente interés. Toda la Prensa alemana opina que la caída de Santander es el hecho más importante que se ha dado en la guerra actual. Las repercusiones de orden moral y aun en el material no se harán esperar.

Puede decirse que en la capital de Inglaterra es donde el efecto de la caída de Santander se manifiesta con caracteres más agudos.

Por último, los periódicos alemanes dicen que nadie puede dudar del resultado de la guerra.

## Elogios de la Prensa alemana

Bucarest, 27.—Todos los periódicos dedican amplio espacio a dar cuenta y a comentar el resultado de la victoriosa ofensiva nacionalista sobre Santander, en la cual se ha puesto de manifiesto—dicen—la perfecta cohesión que existe entre los mandos y las tropas, lo cual forzosamente ha de dar la victoria a Franco. Frente a esa cohesión, la Prensa destaca la desorganización anárquica existente en las filas bolcheviques

## La Prensa portuguesa

Lisboa, 27.—Los periódicos publican amplias informaciones sobre la conquista de Santander, y editoriales en los que comentan el formidable triunfo conseguido. En ellos se canta la bravura y heroísmo de los soldados nacionalistas, al tiempo mismo que ensalzan la magnífica colaboración y apoyo que las fuerzas de tierra encuentran en la gran aviación.

## Los periódicos franceses

París, 27.—Los periódicos moderados de ayer tarde insertan largos comentarios relacionados con la caída de Santander y ponen de manifiesto la importancia militar de la conquista y el efecto moral extraordinario que causará la victoria conseguida.

Se estima que Franco podrá limpiar todo el litoral del Cantábrico en breve tiempo, encontrándose a continuación en condiciones de lanzar el grueso de sus fuerzas contra cualquier frente.

Los diarios reprochan el Gobierno francés no haber establecido contacto con el Gobierno del generalísimo Franco.

# La manifestación de ayer puso una vez más de relieve los sentimientos patrióticos de nuestra ciudad

Una inmensa muchedumbre aclamó al general Varela, quien pronunció una brillantísima alocución

Al cerrar nuestra edición de ayer, dábamos cuenta de que se estaba formando la manifestación oficial para festejar la liberación de Santander por nuestro glorioso Ejército.

En efecto, desde poco antes de las siete y media empezaron a llegar a las Casas Consistoriales todas las autoridades militares y civiles. Allí vimos al gobernador civil, gobernador militar, general Perogordo, alcalde y la casi totalidad de concejales, delegado de Hacienda, presidentes de la Diputación y de la Audiencia, fiscal, teniente coronel de la Guardia civil, delegado de Orden público, jefes de Falange Española Tradicionalista, representación de los Centros académicos y diversas comisiones y representaciones.

Desde las siete de la tarde, en la plaza Mayor, un gran gentío esperaba que se organizase el cortejo para sumarse a la emoción patriótica de aquellos momentos.

A las siete y media llegaron a la plaza Mayor las secciones de la milicia infantil con banderas y banda de cornetas y tambores. También llegaron formando manifestación, a cuyo frente iba la banda de música del Reguete, los afiliados a las Organización nacional y las secciones femeninas. Todos ellos se situaron frente al Ayuntamiento. También ocupó lugar en este sitio la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros.

Minutos después de las siete y media comenzó el acto. Previo un toque de atención, el señor Aragoneses, que ostentaba la representación del jefe provincial de Falange Española Tradicionalista, leyó las siguientes cuartillas:

«Excelentísimo señor general. Autoridades. Camaradas de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Gentes de Segovia. En estos momentos solemnes, de triunfo total y definitivo de nuestro glorioso Ejército y milicias, nos congregamos todos en esta plaza castellana, que pasó a la Reina Católica en la triunfal ceremonia de su coronación, para celebrar la incorporación a la Patria de una de sus regiones de más hondo significado nacional, de la provincia y ciudad de Santander, que tuvieron la desgracia de hallarse por sorpresa secuestradas en los momentos primeros del victorioso empuje nacional.

«Badajoz, Málaga, Bilbao, Santander! Ruta triunfal de las águilas que vuelan, metas alcanzadas por las flechas que hieden. Cada ciudad española arrancada a los moscovitas ostenta una particular significación. Badajoz, representó la derrota del marxismo envenenador del campo. Málaga, la caída del baluarte ruso del mar Nostrum. Bilbao, el triunfo sobre los insensatos que, blasfemando de Religión y Patria, a las dos hicieron traición... Santander significa el rescate de la porción de tierra castellana que flaqueó en los momentos solemnes de la gran cruzada, pero que a última hora ha tenido el gesto gallardo de ofrecerse a los soldados de España rescatada por sus propios hijos, gesto único y gallardo, hasta ahora, en la historia de esta segunda reconquista.

«Indomable Castilla, ahora más que nunca, se te puede llamar con el poeta «señora de ciudades, vivero de naciones, coto de bizarrías, yunque y martillo...», ahora sí que podemos lanzar a tu contra vientos el «ancha es Castilla», como exclamaban nuestros antepasados al trotar de los corceles del Campeador.

Ya es nuestro el mar de Castilla, ya está del todo en nuestro poder el eterno núcleo de España. Ahora más que nunca al lado del caudillo, nuestro símbolo, nuestro conductor. Ahora más que nunca fe en la indestructible y eterna metafísica de España, que decía José Antonio.

«La Falange Española Tradicionalista, por Falange Española y por Tradicionalista, se ve inundada de júbilo por este significativo acontecimiento, presagio de ulteriores y definitivas victorias, por el rescate de la ciudad que fué madre de nuestro ínclito precursor del patriota incontaminado de extranjerismo, del maravilloso polígrafo Marcelino Menéndez Pelayo.

No olvidamos en estos momentos de las alegrías y vitores a los héroes

## Continúa la manifestación

Acto seguido continuó la manifestación. El entusiasmo subió de punto, porque al frente de ella iba el general Varela. Los aplausos del público a todo lo largo de las calles de San Agustín, plaza de los Huertos y calles del Serafín y del Cronista Lecea, eran ensordecedores, mezclándose con vivas a Varela. La gente gritaba viva el general simpático, y cuando desfilaba la presidencia, corría para ocupar nuevos puestos y presenciar el desfile. El paso por la plaza Mayor adquirió los caracteres de verdadera apoteosis.

## En la Catedral

Cuando la presidencia llegó a nuestro primer templo, la aglomeración en el mismo era extraordinaria. Allí estaba el prelado, que recibió a las autoridades a la entrada del templo.

Seguidamente se cantó un solemne Te Deum y la salve popular en honor de la Santa Patrona de Segovia. El acto resultó emocionante, brillando en las plegarias toda la intensidad de un sentido fervor religioso y de un elevado sentimiento patriótico. Terminado el acto se celebró la rogativa a la Virgen de la Paz y al apóstol Santiago.

## Se disuelve la manifestación

Terminado el acto religioso se dió por terminada la manifestación oficial, una de las más brillantes que se ha celebrado en Segovia.

No obstante haberse dado por terminado el acto, una inmensa muchedumbre acompañó al general Varela y autoridades hasta el domicilio de aquél, formándose una nueva manifestación, en la que se repitieron las escenas anteriormente reseñadas. En esta manifestación figuró también el ilustre prelado de la Diócesis.

Después el público exteriorizó su júbilo de diversas maneras, formándose un animadísimo pascu en la plaza Mayor. A la terminación del concierto volvieron a interpretarse los himnos nacionales.

En suma, la jornada de ayer estuvo a la altura de las circunstancias patrióticas por que atravesábamos y de acuerdo con los nobles y elevados sentimientos españoles de nuestra ciudad.

## Los médicos católicos ingleses expresan su simpatía al caudillo Franco

Piden a los médicos católicos españoles en que forma pueden ayudarles

Salamanca, 27.—El presidente de la Federación de Hermanos Médicos-Farmacéuticos de San Cosme y San Damián, que actualmente reside en Valladolid, recibió una cordialísima carta de sus hermanos los católicos ingleses de «The Catholio Medician Guardian», que reproducimos a continuación:

«Estamos sumamente apesadumbrados a causa de los acontecimientos que se desarrollan hace más de seis meses en Madrid. Los hermanos miembros de nuestra Sociedad de Médicos católicos de la Gran Bretaña, desearían vivamente poseer noticias de los miembros de la Hermandad de San Cosme y San Damián que se encuentran allí, y al mismo tiempo saber si es posible serles útiles en algo, por lo que todos estaríamos dispuestos a dedicar nuestros esfuerzos.

En Inglaterra todas las personas dignas del nombre de católicos simpatizan con el general caudillo cristiano, el general Franco, y ofrecen misas y sufragios por el éxito definitivo y rápido de sus ejércitos. Hasta ahora sólo hemos podido contribuir con las ambulancias que ya se encuentran en España después de la rendición de Bilbao. Esperamos que podamos aumentar nuestras ayudas. Antes de la guerra civil teníamos gran correspondencia con el buen amigo P., de quien no sabemos nada y tememos acera de su suerte. Tampoco sabemos nada de los doctores B. y S.; este último se ganó una gran popularidad en el Congreso de médicos celebrado en 1935 en Bruselas. Le pedimos unas palabras escritas, porque sus colegas y hermanos británicos desearían mucho saber cómo podrían ayudar a sus colegas católicos de España. Créanos sus sinceros amigos y hermanos en nuestros santos patrones y abogados.—Doctor Maurice Mac Ellight. Saludos.

«Hecho el silencio, habló el general Varela. Su alocución fué breve, pero vibrante, glosando toda la emoción del momento. Los aplausos interrumpieron todos los párrafos.

«Hoy, como ayer y como mañana —dijo—nuestro glorioso Ejército prosigue su marcha triunfal y arrolladora. Hace pocos días os reunisteis en este mismo lugar para festejar la toma de Bilbao, hoy la de Santander, mañana la de Madrid... (Ovación ensordecedora.)

«Mañana dirán los rojillos que en Segovia se ha oído el tableteo de las ametralladoras, pero no es verdad, son vuestros aplausos... (Imponente ovación.)

«Lo que quieren es desconectar a la retaguardia de los frentes de combate, pero esto no lo lograrán, porque ningún español auténtico se deja ganar por la insidia de un rojo... (Más aplausos.)

«Elogia al Ejército, a la milicia y a la mujer española, y dice que el triunfo es seguro, por que tenemos la razón y la justicia. Termina con palabras de adhesión al caudillo. Una imponente ovación y los gritos de Franco, Franco, Franco, a los que se unen los de Varela, Varela, Varela.

A continuación se interpretaron los himnos anteriormente citados, repitiéndose la patriótica escena de la plaza Mayor.

# El bandolero Prieto dice que los milicianos se han replegado a Santander para hacer de esta ciudad un segundo Madrid

¿Se prepara un Directorio militar en Valencia?

Ex «ministros» vascos en Francia

Bayona.—Llegaron a esta población, procedentes de Santander, y han marchado a París, el que fué presidente del llamado Gobierno vasco, Aguirre, y los «ministros» de Hacienda y Gobernación, de la Torre y Monzón.

París.—Se encuentran en esta capital los que eran consejeros de Trabajo y de Industria del Gobierno vasco.

También se encuentra aquí otro ex consejero, Ramón María Aldasoro.

## Bandadas de fugitivos

Bayona.—El tráfico en el puerto casi ha llegado a su punto máximo, debido al gran número de fugitivos de Santander que desembarcan aquí. Las autoridades municipales han señalado una zona especial en el puerto para los barcos dedicados al transporte de tal género de «mercancías». Los muelles están vigilados por la gendarmería para evitar que los fugitivos bajen a tierra sin permiso. El jueves se originaron los primeros incidentes, pues los fugados, muertos de hambre, protestaban por las formalidades que se exigen para desembarcar. Se restableció el orden cuando llegaron refuerzos de Policía.

## Lo que dice Prieto

Otra prueba de la conducta criminal de los «gobernantes» rojos para

con las fuerzas en que apoya su trágica dictadura:

Unión Radio de Valencia radió a las diez treinta de noche el parte oficial del ministerio rojo de Defensa, en el cual decía:

Norte.—Después de ocupar Torrelavega, los rebeldes continuaron avanzando hacia el Norte, cortando el paso de Asturias por Puente Barrera y rebasando Santillana, llegando a la costa del Cantábrico. Las fuerzas que quedan se repliegan a la capital y preparan su defensa.

Por sí lo anterior fuese poco, a la una y media de la madrugada de hoy la misma radio emitió unas declaraciones de Prieto, el que preguntado por los periodistas acerca de si continuaba la difícil situación de Santander, contestó:

En efecto; lo crítico de la situación continúa. Mas hasta el final nadie puede cantar victoria. Los heroicos soldados republicanos que tan bravamente se comportan en esta ofensiva de los «facciosos», llegan a la capital con el fin de resistir y hacer de Santander un segundo Madrid.

No es suficiente, por lo visto, el parte oficial y las declaraciones de Inda, porque ayer tarde, a última hora, se reunió la cuadrilla de Valencia y permaneció deliberando hasta cerca de las doce de la noche. El responsa-

ble de Instrucción dijo que se trataron asuntos en relación con la situación militar en Santander, que continúa siendo delicada. Y añadió: Se adoptaron medidas de auxilio rápido a los combatientes del Norte. Sin comentarios.

## ¿Hacia un Comité de defensa en Asturias?

Londres.—El enviado especial del «Daily Mail» en España da cuenta de que el gobernador civil y el jefe militar de Santander huyeron en un submarino soviético que les llevó a Gijón.

## Oviedo, 27.—Se afirma que en un submarino soviético han llegado a Gijón el comandante militar y el gobernador civil, rojos, de Santander.

Al propio tiempo se dice que existe el propósito de constituir en Asturias un Consejo de defensa formado por los restos trahumantes de los directivos vasco-separatistas, marxistas montañeses y cabecillas y asturianos

## ¿Directorio militar en Valencia?

Valencia.—La caída de Santander ha tenido fulminantes repercusiones en todas las grandes ciudades de la zona roja.

Se anuncia que en estos momentos se prepara la sustitución del Gobierno Negrín por un directorio militar, integrado por el triunvirato Miaja, Pozas y Mangada. El primer acto de este directorio sería declarar el estado de sitio, apoyándose en los elementos menos extremistas del Frente Popular para enfrentarse con la fracción socialista de Largo Caballero, C. N. T. y F. A. I.

Por otra parte, el deseo de paz de gran parte de la población de la zona roja constituye otro motivo de honda preocupación, pues contribuye a enervar el ambiente.

Se está asistiendo al principio del fin de muchas cosas.

**PERFECTO RIVAS E HIJO**  
TALLER DE REPARACIONES Y LABORATORIO  
Personal especializado  
SE ARREGLAN TODAS LAS MARCAS DE CONTADORES DE AGUA  
Se advierte a los señores abonados al servicio de agua que tengan parados sus contadores que avisando a esta casa, Santa número 3, se les arreglan en veinticuatro horas  
Se instalan contadores de agua individuales garantizados en 12 y 24 meses  
Talleres de fontanería y hojalatería. Santa, 3, Segovia

## INTERESANTISIMO DECRETO CON NORMAS PARA ORDENAR EL MERCADO TRIGUERO

### En el próximo año agrícola no podrán destinarse al cultivo del trigo mayores extensiones de terreno que en el actual

La tasa inicial del trigo se fija en 48 pesetas. El precio se incrementará mensualmente en 0,60 al llegar el mes de Octubre. Se considera calidad tipo el trigo candeal "Arévalo". Se hará una clasificación de las variedades comerciales producidas en cada provincia. Las partidas de trigo que tengan más del 3 por 100 de impurezas podrán ser rechazadas. A los siete días de concertada la venta se pagará el 70 por 100 y el resto a los noventa días

### Los fabricantes de harinas quedan obligados a tener una existencia equivalente a treinta días de molturación constante

Decreto número 341

El Decreto-ley de esta misma forma sobre Ordenación Triguera señala, mediante la creación y designación de funciones del Servicio nacional del Trigo, las directrices generales para encauzar y resolver, por nuevos y eficaces derroteros, tan extenso y transcendental problema.

Para cumplimentar lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto-ley mencionado, con la excepcional demora obligada de fecha, y regular la producción desde la inmediata sementera, se publica este Decreto, que contiene, además, algunas disposiciones normativas de la forma en que tiene que desarrollarse la Ordenación Triguera en la primera etapa que sigue a su implantación, e inserta, finalmente, a título transitorio, las que se juzgan necesarias para regular el mercado triguero en el tiempo que media hasta la plena vigencia del nuevo sistema ordenador de la economía triguera.

**DISPONGO:**

Artículo 1.º En el próximo año agrícola no podrán destinarse normalmente al cultivo del trigo mayores extensiones de terreno que las dedicadas a dicha producción en el año agrícola actual, salvo que por el delegado nacional del trigo se autoricen o acepten excepciones justificadas por motivos de índole agronómica o social.

Para garantizar el cumplimiento de esta obligación dejarán de reputarse como producciones legales las cantidades calificadas de excesivas. Se conceptuarán como tales las que en su día declare cada productor en cada pueblo, que excedan de las que correspondiera obtener atendiendo únicamente a los distintos rendimientos medios municipales que se obtengan en la cosecha venidera y se hayan obtenido en la actual.

Art. 2.º Para la campaña de compra de trigo que termina en 30 de Junio del año próximo, se considera como de calidad tipo para establecer el precio-base o inicial de tasa el trigo candeal "Arévalo" y semiblandos similares, con un peso por hectolitro de 77 kilos y un máximo de impurezas del 3 por 100. Dicho precio-base se entiende para mercancía sobre almacén Valladolid.

Los jefes provinciales del Servicio nacional del Trigo, teniendo en cuenta las diferencias que, según tipos, emplazamientos, pesos por hectolitro e impurezas, correspondan a las diversas calidades de trigo, y en relación con el precio inicial asignado al señalado como tipo-base en el párrafo anterior, harán una clasificación de las variedades comerciales producidas en la provincia, y propondrán escalas graduadas de bonificaciones o descuentos para deducir sus precios iniciales de tasa.

Dichas propuestas se someterán al informe de los ingenieros jefes de las Secciones Agronómicas, quienes, en caso de desacuerdo, propondrán las modificaciones que estimen convenientes, en el plazo máximo de cinco días.

El jefe provincial del Servicio nacional del Trigo remitirá, con el informe antedicho las muestras tipos y las escalas aludidas referentes a los trigos comerciales clasificados, al delegado nacional, quien propondrá al departamento de Agricultura, para su aprobación definitiva, los precios iniciales de tasa asignables a cada casa comercial y sus escalas respectivas. Mientras no recaiga la superior aprobación se entenderán vigentes los propuestos por los jefes provinciales, con las modificaciones introducidas por las Secciones Agronómicas.

Art. 3.º Los jefes comarcales podrán rechazar las partidas de trigo que tengan más del 3 por 100 de impurezas y aquellos que, por sus características, sean impropios para la panificación.

Cuando surjan diferencias sobre la clasificación del trigo entre los vendedores y los jefes de almacén, resolverá la discrepancia el ingeniero jefe de la Sección Agronómica respectiva o persona por él delegada si previamente se ha intentado resolver.

mente no les ha puesto de acuerdo el jefe comarcal.

Art. 4.º Los precios del trigo tipo, base de tasa, para la adquisición a tenedores, hasta 30 de Junio de 1938, son los siguientes:

- Mes de Agosto y Septiembre, 48 pesetas.
- Octubre, 48,60 ídem.
- Noviembre, 49,20 ídem.
- Diciembre, 49,80 ídem.
- Enero, 50,40 ídem.
- Febrero, 51,00 ídem.
- Marzo, 51,60 ídem.
- Abril, 52,20 ídem.
- Mayo, 52,80 ídem.
- Junio, 53,40 ídem.

Las demás clases comerciales de trigo, a partir de la tasa inicial que a las mismas correspondan, sufrirá idénticamente en sus precios de compra a los tenedores un aumento mensual de 0,60 pesetas.

Todos los trigos se venderán siempre por el Servicio nacional a los fabricantes de harinas a los precios que resulten de incrementar en seis pesetas sus iniciales de tasa.

Los mencionados precios se entienden por quintal métrico para mercancía sana, seca, limpia y sin envase, puesta sobre vehículo al pie de almacén del Servicio nacional.

Art. 5.º En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º del Decreto-ley de esta misma fecha sobre Ordenación Triguera, queda autorizado el Servicio nacional del Trigo para deducir el 1 por 100 del importe de la mercancía adquirida.

Esta prima será descontada en su totalidad del primer pago que se haga efectivo.

Art. 6.º Para la compra de trigos por el Servicio nacional, se respetará un turno de preferencia, adquiriendo en primer término y simultáneamente los trigos viejos y los de pequeños productores cosechados en el presente año. La proporción o cupo de compras preferentes serán determinados en cada comarca por el delegado nacional.

En ningún caso el Servicio nacional del Trigo adquirirá mercancía de los fabricantes de harinas.

Art. 7.º El pago de las adquisiciones de trigo por el Servicio nacional se hará efectivo: el 70 por 100, dentro de los siete días hábiles siguientes a la formalización de la venta, y el 30 por 100 restante, a los noventa días, sin devengo de intereses.

El delegado nacional podrá acordar el pago total e inmediatamente de las partidas que aporten los pequeños productores, definiendo cuáles tienen que conceptuarse de tal modo en función de los datos que la estadística de producción arroje.

Art. 8.º Los fabricantes de harinas quedan obligados a molturar los trigos viejos adquiridos por el Servicio nacional en la proporción que determine el delegado nacional, y que no excederá del 40 por 100 de su molturación efectiva.

Art. 9.º Las fábricas de harinas quedan obligadas a mantener una existencia propia de trigos y harinas computadas en trigo, equivalente a la capacidad real de molturación de la fábrica en trabajo constante y sin interrupción durante treinta días. La importancia de esta existencia podrá reducirse por el departamento de Agricultura en la forma y cuantía que proponga el delegado nacional del Servicio.

A los efectos anteriores, cuando la fábrica molture principalmente centeno, la existencia reglamentaria de trigo será fijada y reducida en forma análoga.

Para el cómputo de la provisión reglamentada anteriormente, no se tendrá en cuenta la existencia de trigos y harinas en depósito, de cualquier clase que éstos sean. A este efecto, los industriales contabilizarán ordenadamente y por separado el movimiento y existencias de las diversas mercancías.

Con independencia de la constitución de la provisión permanente reglamentada en el primer párrafo de este artículo, las fábricas de harinas vienen obligadas a adquirir mensualmente una cantidad mínima de trigo igual en peso a la de harina vendida o salida de fábrica en el mes anterior.

Art. 10.º Para que los organismos rectores tengan noticia mensual de la marcha del mercado de trigos, todos los compradores de este cereal, sean

o no fabricantes de harina, continuarán llevando el libro oficial de operaciones.

Dichos industriales presentarán, dentro de los cinco primeros días de cada mes, a las Jefaturas de las Secciones Agronómicas y a las provinciales del Servicio nacional del Trigo, una relación totalizada del movimiento de mercancías habido en el mes anterior en el almacén o fábrica y comprensiva de los diferentes conceptos registrados en el libro oficial.

Art. 11.º El precio del quintal métrico de harina y el del kilogramo de pan familiar se determinará por el departamento de Agricultura en la forma que detalle el Reglamento, mediante la aplicación de las siguientes fórmulas:

$$PH = \frac{(Pt + Gt + Mm - Vs) 100}{Rt}$$

$$PH + G = \frac{PH + G}{Rp} + Bi$$

En las que

PH=precio del quintal métrico de harina en fábrica y sin envase.

Pt=precio de venta al harinero del quintal métrico del trigo típico molturado en la provincia.

Gt=gastos de transporte hasta fábrica del quintal métrico de trigo de las partidas adquiridas en el mes anterior, y que equivaldrán al efectivo que corresponda al servicio ferroviario, siempre que éste pueda utilizarse, y que no pasarán nunca de 0,05 pesetas por quintal métrico y kilómetro de distancia en la parte de recorrido en que forzosamente tenga que utilizarse otro medio de transporte.

Mm=margen de molturación del quintal métrico de trigo, que, incluyendo beneficio industrial, oscilará entre 3 y 4,30 pesetas.

Vs=valor de los subproductos que se obtienen de la molturación de un quintal métrico de trigo, estimados según las cotizaciones medias del mes precedente.

Rt=rendimiento en harina del trigo típico antes aludido.

Pp=Precio del kilogramo del pan de miga blanda o de flama en tahona o despacho de venta.

G=gastos producidos por el transporte y elaboración del quintal métrico de harina, calculándose el primero con el mismo criterio que para el trigo se ha establecido en la fórmula primera.

Rp=igual rendimiento del quintal métrico de harina en kilogramo de pan.

## El Decreto del trigo

leyendo el preámbulo del Decreto resolviendo el problema del trigo, se aprecia claramente que la doctrina de Falange Española Tradicionalista, contenida en los veintiséis puntos de su programa, está recogida en él de un modo magistral. «Eleva a todo trance el nivel de la vida del campo, vive permanente de España», llevando a cabo la reforma de la agricultura, completada con la reforma social, promete nuestro punto diecisiete. ¡Cómo se ensancha el corazón al ver plasmado en realidades lo que nuestros héroicos camisas viejas forjaron en días difíciles, poniendo los ojos en las vivas y sangrantes realidades de España!

¡Cómo se eleva el espíritu al ver que, el hombre providencial que rige los destinos de la Patria, ha percibido con toda claridad de su gran talento, dónde está la clave que conduce a la redención de los oprimidos, de los humildes y heroicos labriegos, que han padecido con resignación estoica los embates más rudos de un sistema político que amparó todos los privilegios y todas las injusticias!

Conforta aún más nuestro ánimo el pensar que estas disposiciones redentoras salen firmadas por la mano del Caudillo cuando toda su atención está dedicada a ganar la guerra; prueba esta es de su gran capacidad y competencia. Franco no sólo gana batallas guerreras como general, sino que gana otra batalla más difícil: la de sacar de las garras de la usura a nuestros campesinos, que han sabido mantener puros los sentimientos, que son el sostén más fuerte de la raza.

Con esto Franco ha comprendido que el campo es la base de la vida de España y que, mejorando a éste, dándole lo que en justicia le corresponde y hasta ahora le había sido negado, toda la nación se hará fuerte y rica, todo el país vivirá feliz y satisfecho.

Comienza en España una nueva era. El nacionalsindicalismo será pronto una realidad. Así lo propugnarán nuestros mejores. Así lo quiere nuestro Jefe nacional y Caudillo. La Falange Española Tradicionalista y Franco al frente de ella, llevarán a la práctica todo el programa de regeneración de la vida campesina.

Los primeros pasos están dados. El Decreto del trigo es una prueba contundente de ello. Con el campo rico y fuerte, España será grande; España llegará a la meta de sus destinos imperiales ocupando en el mundo el lugar que por su tradición y por su historia le corresponde.

¡Campesinos! Levantad el espíritu, unios todos a la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. que acaudilla el generalísimo Franco. Ella os redimirá.

¡Viva Franco! ¡Arriba el campo! ¡Arriba España!

(Servicio de Prensa y Propaganda de F. E. T. y de las J. O. N.-S.)

Bi=beneficio industrial del panadero, que no excederá de 0,03 pesetas por kilogramo de pan familiar.

En el Reglamento correspondiente se detallará la manera de fijar los precios de los demás tipos de pan, así como los recargos admisibles por entrega a domicilio o en pueblo alejado del lugar de fabricación.

**Artículos transitorios**

Mientras no se pongan en vigor las normas establecidas en el Decreto-ley de esta misma fecha sobre Ordenación triguera, se regulará el mercado de este cereal mediante la aplicación de las disposiciones siguientes:

Artículo 1.º Se fija la tasa inicial de 48 pesetas, aplicable durante los meses de Agosto y Septiembre al trigo considerado como tipo de comparación en el artículo 2.º de este Decreto, para mercancía sobre almacén Valladolid. A este precio-base se ajustarán las diferentes tasas a señalar por las Secciones agronómicas para las demás clases de trigo en cada provincia y mercado, teniendo en cuenta los escalonamientos o diferencias que tradicionalmente se registran en las diferentes plazas por su situación y para los distintos tipos y calidades de trigo.

Estas tasas se entenderán para mercancía sana, seca, limpia y sin saco, interpretando estas condiciones para las que tradicionalmente se aceptan en mercado.

El precio señalado para cada clase de trigo y plaza, se incrementará en 0,60 pesetas para el mes de Octubre.

Art. 2.º Cuando un trigo ofrecido a la venta no reúna las condiciones de sanidad o limpieza aceptadas tradicionalmente por el mercado y ofrezca dudas, por tanto, si puede cotizarse normalmente dentro del tipo de tasa señalado para su clase, el comprador o vendedor, indistintamente, lo pondrá en conocimiento de la Jefatura de la Sección Agronómica respectiva o de uno de sus delegados, quien resolverá sin apelación si es o no comercial el trigo.

La depreciación máxima que por deficiente estado sanitario o de limpieza podrá acordar la Sección Agronómica, no será, en ningún caso, superior al 5 por 100 del precio de tasa.

Art. 3.º En todos los locales de compra de trigo se indicará al público, en cartel anunciador colocado en sitio bien visible, los precios de tasa del trigo y sus equivalentes en reales por fanega o medida corriente en el lugar.

Art. 4.º El cupo mínimo de compra mensual a que se refiere el último

párrafo del artículo 9.º de este Decreto, lo cubrirán los fabricantes de harina por toma de trigos pignorados, previa justificación de esta circunstancia por los propios vendedores, en proporción al menos del 25 por 100 de aquel cupo, reservando además otro 25 por 100 para adquisición de trigos viejos, siempre que se ofrezcan en el mercado.

Art. 5.º Las infracciones por quebrantamiento de tasa, cualquiera que sea el procedimiento empleado para falsear ésta, serán sancionadas por la Comisión de Agricultura y Trabajo agrícola, previo informe o denuncia de las Jefaturas de las Secciones Agronómicas, castigándose con multas de 1.000 a 100.000 pesetas las primeras infracciones, según cual sea la gravedad de la falta, la capacidad económica del infractor y el grado de malicia revelado en la transgresión, y con multa doble en los casos de reincidencia en igual falta.

Con independencia de estas sanciones, las infracciones de tasa se considerarán como delito de auxilio a la rebelión, que se sustanciará con arreglo al Código de Justicia militar.

Las demás infracciones a los preceptos establecidos en estas disposiciones serán sancionadas, previo informe de las Secciones Agronómicas, por los gobernadores civiles, en la forma y cuantía reguladas por el artículo 4.º del Decreto-ley de 16 de Febrero de 1937.

El recurso de alzada autorizado en dicho artículo 4.º, así como la propuesta de elevación de sanción a que se refiere el artículo 5.º, serán resueltos por la Comisión de Agricultura y Trabajo agrícola, como autoridad superior competente para entender en todo cuanto se relacione con la interpretación y cumplimiento de lo establecido en estas disposiciones. Se faculta a la citada Comisión, en este segundo caso, o sea, cuando entienda y resuelva en primera instancia, para imponer multas de hasta 50.000 pesetas como sanción a primeras infracciones, que podrá duplicar en los casos de reincidencia.

Para la exacción de estas sanciones será aplicable el procedimiento de apremio judicial.

Art. 6.º El importe de lo recaudado por imposición de sanciones de tipo económico, que se redimirán a metálico, se ingresará en las Tesorerías de Hacienda, aplicándose a la cuenta cuya apertura se ordena en el artículo 14 del Decreto-ley de esta fecha sobre Ordenación triguera.

Art. 7.º Las Jefaturas de las Secciones Agronómicas cuidarán por el más fiel cumplimiento de lo ordenado en estas disposiciones, utilizando para este fin los inspectores oficiales que al efecto se designen y los que con carácter auxiliar puedan nombrar a propuesta de las entidades oficiales y Sindicatos de productores de trigo, que patrióticamente vienen obligados a prestar este servicio.

Los mencionados inspectores, mientras tengan vigencia estas disposiciones transitorias, dependerán directamente de las Jefaturas de las Secciones Agronómicas, ajustándose en el desempeño de su función a cuantas instrucciones reciban de ella. Sus manifestaciones en acta harán fe en cuanto se refieran a los hechos por ellos presenciados.

En cualquier caso, los nombramientos tendrán carácter de eventualidad para todos los efectos, y la suspensión de funciones se acordará directamente por quienes hayan hecho los nombramientos.

Art. 8.º Los inspectores aludidos en el artículo anterior y el personal facultativo y técnico de las Secciones Agronómicas, tendrá franca entrada en los almacenes de compra de trigo y fábricas de harina, quedando obligados los industriales propietarios a darles todo género de facilidades para el cumplimiento de su función inspectora.

Art. 9.º Por la Junta Técnica del Estado se dictarán las órdenes complementarias que juzgue conveniente para la más fiel observancia de las anteriores disposiciones transitorias.

Artículo adicional  
Los fabricantes de harina quedan obligados a presentar declaración jurada, por duplicado, en la que se consignarán las existencias de trigo propias y extrañas, que no sean del Estado, que tengan al terminar el 31

de Octubre del año en curso, puesto que a partir del primero de Noviembre se considerarán caducados administrativamente los depósitos de trigo que tengan dichos fabricantes.

Asimismo los fabricantes y almacenistas de harina y panaderos quedan obligados a prestar declaraciones análogas con referencia a esta mercancía.

Dichas declaraciones habrán de quedar entregadas en las Jefaturas provinciales del «Servicio Nacional del Trigo» o en oficinas de Correos, como envío certificado a las indicadas Jefaturas, precisamente el día uno o dos de Noviembre próximo.

Desde primero de Noviembre, inclusive, dichos declarantes registrarán detalladamente cuantas transacciones realicen con las expresadas mercancías hasta la fecha en que el «Servicio Nacional del Trigo» afores sus existencias.

Las declaraciones indicadas servirán de base para la liquidación del abono que los declarantes han de hacer al «Servicio Nacional» por la diferencia de 5,40 pesetas por quintal métrico de trigo que resulte de aplicar al artículo 4.º de este Decreto.

A estos efectos, las existencias de harina se computarán por su equivalencia en trigo.

En las liquidaciones se concederá a los declarantes una bonificación del 5 por 100 de su total importe.

**Disposición final**

Los artículos 1.º, 9.º y 10.º y los transitorios de este Decreto entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás preceptos del mismo tendrán vigencia desde primero de Noviembre del año actual.

Dado en Burgos, a veintitrés de Agosto de mil novecientos treinta y siete, Segundo Año Triunfal.—Francisco Franco.

### El Gobierno cubano protesta ante el de Valencia

Habana, 26.—El Gobierno de Cuba ha protestado ante el Gobierno rojo de Valencia contra la actitud poco amistosa de las autoridades de Gijón que impiden la salida de los cubanos allí residentes, a pesar de tener la documentación en regla.

### El Sultán Azul en Sevilla

Sevilla, 26.—El Sultán Azul de Irni asistió esta mañana a la inauguración de un hospital moro. Concurrieron también las autoridades.

Ayer fue obsequiado el Sultán Azul con una fiesta de estilo andaluz en los jardines del Alcázar.

Ha declarado el Sultán que todo Irni desea la victoria de Franco, gran soldado y español, por cuya causa luchan los soldados de aquel territorio.

## Anuncios breves

**Se vende** o se cambia por paja de centeno, abono de oveja y de cuada, en la finca Mata de Pirón. Para tratar, en dicha finca, con el administrador.

**Se necesita** cocinera para restaurant, que sepa bien su obligación, buen sueldo. Razón, en esta Administración.

**Se vende** buen vino de tierra Madrid y Rioja, almacén plaza de la Rubia, 1. Se sirve a domicilio. Alfalfa y toda clase de piensos, alpiste para pájaros. Se compran algarrobas, Misael Llorente.

**Se vende** una vaca suiza, recién parida del segundo. Para tratar, en Arevalillo de Cega, con Juan Tapias.

**Se vende** una vaca suiza, parida del segundo. Para tratar, con Mariano Egido, en Tenzuela.

**Vendo** vaca suiza, recién parida del tercero y su choto. Para tratar, Antonio de Frutos, en Roda de Eresma.

**Se vende** un piano seminuevo, marca «Maristany» y un tréilo forrado de cuero. Razón, Juan Bravo, 7 y 9, sombrereria.

**Se vende** vaca suiza con la cría, recién parida del segundo, abundante producción. Para tratar, con Macario Salamauca, en Escalona del Prado.

**Pasta dentrífica**  
LA TOJA  
lo encontrará en  
**CASA VELASCO**  
Droguería y perfumería  
Isabel la Católica, 2. Telf. 260